

	CIRCULAR REGLAMENTARIA O INFORMATIVA	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contestar cite Radicado I-2025-42269 Id: 541555 Folios: 2 Fecha: 17-10-2025 12:55:24 Anexos: 0 Remitente: SECRETARIA DE CULTURA Destinatario: SECRETARIA DE CULTURA
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Código: FO-GAAC-020	Elaboró: Oficina de Desarrollo institucional	
Versión: 2	Revisó: jefe de desarrollo institucional	
Página 1 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad	

CIRCULAR INFORMATIVA 043 de 2025
17 de octubre de 2025

SECRETARIA DE CULTURA

DE: **HUGO PADILLA NARVAEZ**
Secretario de Cultura.

PARA: **Comunidad en general, colectivos artísticos, culturales, instituciones educativas, organizaciones sociales y demás interesados en participar la convocatoria del Desfile de Comparsas y Carrozas “Encuentro de las Artes, las Flores y la Cultura 2025”, en el Marco de la celebración del Festival Floral y de la Rumba Criolla del Municipio de Fusagasugá”**

ASUNTO: **Ampliación del cronograma de inscripciones en el marco de la Resolución No. 780 de 2025.**

La **Secretaría de Cultura del Municipio de Fusagasugá**, en cumplimiento de lo dispuesto en la **Resolución No. 780 de 2025**, *“Por medio de la cual se ordena la apertura de la convocatoria para la participación en el Desfile de Comparsas y Carrozas ‘Encuentro de las Artes, las Flores y la Cultura 2025’ en el marco de la celebración del Festival Floral y de la Rumba Criolla del Municipio de Fusagasugá”*, se permite informar a la comunidad en general que:

Con el propósito de garantizar una mayor participación de la ciudadanía, los colectivos artísticos y culturales del municipio, la Secretaría de Cultura amplía el plazo de inscripciones hasta el día **24 de octubre de 2025 a las 11:59 p.m.**

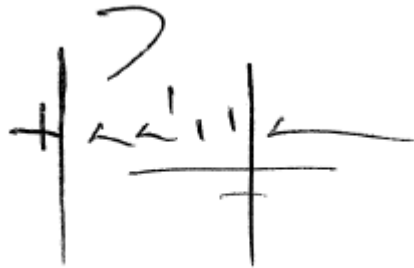
Las inscripciones continuarán realizándose a través de los canales establecidos en la convocatoria original. Los demás términos, requisitos y condiciones contemplados en la Resolución No. 780 de 2025 permanecen vigentes y sin modificación alguna.

	CIRCULAR REGLAMENTARIA O INFORMATIVA	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contestar cite Radicado I-2025-42269 Id: 541555 Folios: 2 Fecha: 17-10-2025 12:55:24 Anexos: 0 Remitente: SECRETARIA DE CULTURA Destinatario: SECRETARIA DE CULTURA
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Código: FO-GAAC-020	Elaboró: Oficina de Desarrollo institucional	
Versión: 2	Revisó: jefe de desarrollo institucional	
Página 2 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad	

La Secretaría de Cultura reitera su compromiso con la participación ciudadana, la transparencia y el fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales que exaltan la identidad fusagasugueña.

La presente Circular rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicada en la página web oficial de la Secretaría de Cultura.

Atentamente,



HUGO PADILLA NARVÁEZ
SECRETARIO

HUGO PADILLA NARVÁEZ
Secretario de Cultura
GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Secretaría de Cultura

Proyectó y Elaboró: Karen Alexandra Ramirez Casasbuenas – Abogada Contratista Secretaría de Cultura

Revisó: Hugo Padilla Narváez – Secretario de Cultura